

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hacen públicos la composición y el fallo del Jurado de los Premios Andalucía Joven 2013.

Mediante Resolución de 14 de octubre de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud (BOJA núm. 207, de 21 de octubre), se establecieron las bases reguladoras y se convocaron los Premios Andalucía Joven 2013, con la finalidad de distinguir y otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas jóvenes, colectivos, entidades o instituciones compuestas en su mayoría por personas jóvenes, que destacan en sus respectivos campos de actividades o que desarrollan un trabajo o una actividad que repercute de forma positiva en el resto del colectivo juvenil de Andalucía.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los apartados sexto y séptimo de la citada Resolución de 14 de octubre de 2013,

HE RESUELTO

Primero. Hacer pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía Joven 2013, cuyos miembros son:

Presidencia:

Don Raúl Perales Acedo, Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Vocalías:

Doña Noemí Cruz Martínez, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Almería.

Don Jaime Armario Limón, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz.

Don Alberto Mayoral de Lamo, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Córdoba.

Don Guillermo Carlos Quero Resina, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada.

Doña Pastora López Rojas, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Huelva.

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Jaén.

Doña Isabel Soraya García Mesa, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga.

Don Francisco Antonio Bernal Pérez, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla.

Secretaría:

Doña Carmen Rocío Cuello Pérez, Subdirectora del Instituto Andaluz de la Juventud.

Segundo. Hacer público el fallo del Jurado, acordado en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2013, cuyo contenido es el siguiente:

Premio en la modalidad «Medios de Comunicación» a CineAndCine.

Premio en la modalidad «Solidaridad o Acción social» a don Pablo Martos Lozano y a don Alberto Martos Lozano.

Premio en la modalidad «Economía y Empleo» a la empresa «Toolea».

Premio en la modalidad «Arte» a doña Vanesa Martín Matas.

Premio en la modalidad «Deporte» a don Carlos Tejada Rovira.

Premio en la modalidad «Universidad» a la Coordinadora Andaluza de Representantes de Estudiantes CARE.

Premio en la modalidad «Asociacionismo» al Consejo de la Juventud de España.

Premio en la modalidad «Promoción de Andalucía en el Exterior» a la empresa C&G IT Solutions.

Sevilla, 17 de diciembre de 2013.- El Director General, Raúl Perales Acedo.